



Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza



Universidad
Zaragoza

PROGRAMA SICUE FACULTAD DE VETERINARIA CONVOCATORIA CURSO ACADÉMICO 2017-2018

Se abre periodo de presentación de solicitudes para aquellos estudiantes que deseen realizar estudios en Universidades españolas, durante el curso 2017-2018, en el marco del Programa de intercambio entre Centros Universitarios Españoles (SICUE).

Requisitos de los estudiantes

Haber superado 45 créditos ECTS y estar matriculado en 30 créditos más.

El plazo de presentación de solicitudes comienza el 10 de febrero y finaliza el 10 de marzo de 2017.

Los estudiantes interesados deberán realizar la solicitud on line a través de Secretaría Virtual, =>Programas de intercambio => Estudiantes salientes, en la dirección Web:

<http://academico.unizar.es/movilidad-out/inicio>

La solicitud, una vez cumplimentada, se deberá imprimir por duplicado y deberá ir firmada por el estudiante y el coordinador SICUE correspondiente y se presentará en el Registro de la Facultad o Escuela en la que el estudiante esté matriculado, antes de las 14,00 horas del día 10 de marzo de 2017.

Igualmente se podrá presentar la solicitud a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza (<https://sede.unizar.es>) y de otros registros tal como contempla el artículo 38.4 de la Ley 30/92, Ley del Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común.

LA CONVOCATORIA COMPLETA Y EL RESTO DE LA INFORMACION SE PUEDE

CONSULTAR EN LA PÁGINA WEB:

<http://academico.unizar.es/estudios-de-grado/sicue/sicue>

Nota Informativa: Un mismo beneficiario no podrá obtener más de un intercambio SICUE en la misma universidad, ni más de uno en cada curso académico.